

COMPAÑÍA CAMIONEROS DEL PASAJE "TRANSCAMPASA" CIA. LTDA.
Dirección: Avenida Azuay intersección Juan Montalvo y Municipalidad Frente al ex teatro Pasaje
Pasaje – El Oro – Ecuador

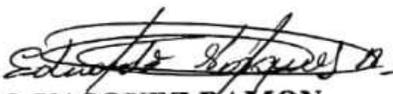
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CAMIONEROS DEL PASAJE "TRANSCAMPASA" CIA. LTDA CELEBRADA EL
TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIOCHO.**

Machala, 13 de abril del 2018

En la ciudad de Pasaje, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, a los trece días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las quince horas, en el local de la Compañía situada en la calle AVENIDA AZUAY s/n intersección: JUANMONTALVOB Y MUNICIPALIDAD frente al ex teatro pasaje a localidad, acuerdan celebrar la presenta Junta General extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE CAMIONEROS DEL PASAJE "TRANSCAMPASA" CIA. LTDA**"; a efecto de la cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el Art. 235 de la ley de Compañías, por unanimidad expresar consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el 90,91,% de la totalidad del capital de la misma, señores: 1.-Asanza Ramírez Humberto José, propietario de cien (100) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares 00/100 (\$ 100.00); 2.- Benavidez García Willam German , propietario de cien (100) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares 00/100 (\$ 100.00); 3.-Córdova Herrera Ermel Arteman, propietario de cien (100) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares 00/100 (\$ 100.00); 4.-Delgado Mora Antonio Bolívar, propietario de cien (100) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares 00/100 (\$ 100.00); 5.- Jaramillo Bravo Joffre Antonio, propietario de cien (100) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares 00/100 (\$ 100.00); 6.- Molina Ramírez José Manuel, propietario de cien (100) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares 00/100 (\$ 100.00); 7.- Murillo Ramírez Johnson Alfredo, propietario de cien (100) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares 00/100 (\$ 100.00); 8.- Rosales Tobar Silvia Guillermina, propietario de cien (100) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares 00/100 (\$ 100.00); 9- Sarez Luna Luis Augusto Juan, propietario de cien (100) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares 00/100 (\$ 100.00); 10.- Vásquez Ramón Eduardo, propietario de cien (100) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, equivalente a cien dólares 00/100 (\$ 100.00); que constituye el 90,91% del capital social de la **COMPAÑÍA CAMIONEROS DEL PASAJE "TRANSCAMPASA" CIA. LTDA**. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende la cantidad de MIL DOLARES (\$1.000.00). Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente la mayoría del capital social suscrito pagado y, por unanimidad se declaran convocados y legal y formalmente constituida la Junta, la preside el titular Willam German Benavidez García y actúa como secretario señor Sr. Vásquez Ramón Eduardo quien redactara el acta de todo lo tratado y acordado. El presidente dispone

COMPAÑÍA CAMIONEROS DEL PASAJE "TRANSCAMPASA" CIA. LTDA.
Dirección: Avenida Azuay intersección Juan Montalvo y Municipalidad Frente al ex teatro Pasaje
Pasaje – El Oro – Ecuador

a la secretaria constate el quorum de la junta, se elabora la lista de socios asistentes y es firmado por los mismos, determinado que se encuentra presente el 90,91% del capital social pagado de la compañía por lo que se reúne todos los requisitos legales para proceder, El presidente declara legalmente instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, la misma que se reúne con la finalidad de tratar los siguiente orden del día: 1.- INFORME DEL GERENTE, 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017: una vez puesta a consideración el orden del día es aprobada por unanimidad seguidamente se pasa al primer punto del orden del día 1.- INFORME DEL GERENTE Toma la palabra la SRA. GUEVARA RODAS ANA MARIA y manifiesta que el informe se ha presentado con anticipación lo que es aprobada por unanimidad, se pasa al siguiente punto del orden del día 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017.- Toma la palabra Sr. Vásquez Ramón Eduardo Gerente de la empresa y manifiesta que los estados financieros presentados con anticipación refleja la situación real de la misma lo que es aprobada por unanimidad, y sin haber otro asunto que tratar , se concede un receso para la redacción del Acta. -----
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante el registrador Mercantil y se concluya sus tramites correspondientes terminando la sesión a las quince horas y cuarenta y cinco minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y secretario que certifican.- f) Sr. Willan German Benavidez García Presidente -f) Señor Vásquez Ramón Eduardo .- SECRETARIO.

SEÑOR. 
EDUARDO VASQUEZ RAMON
PRESIDENTE

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Machala, 13 de Abril del 2018


SEÑOR
WILLAN GERMAN BENAVIDEZ GARCIA
SECRETARIO